Normativa de combate de Softcombat



REGLAS BÁSICAS PARA EL SOFTCOMBAT:

Como todo deporte de contacto, hay que tener cuidado y apelar siempre al sentido común y al compañerismo.

Las reglas básicas que rigen nuestros entrenamientos son las siguientes, y la participación en un evento implica la aceptación de estas:

- 1) No están permitidos golpes ni en la cabeza ni en los genitales.
- 2) La/s mano/s que sujetan el arma hasta la muñeca no son blanco válido.
- 3) No se puede estocar, solo golpear con el lateral del arma.
- 4) Antes de empezar cualquier enfrentamiento, hay que extender las armas, proceder a un ligero saludo mediante el choque entre estas, realizar un paso hacia atrás y luego empezar.
- 5) Cuida del compañero con el que entrenas. Vigila sus espaldas y adviértele de agujeros, árboles, otras personas u otras irregularidades en el terreno.
- 6) Antes de emplear cualquier propiedad ajena, pide permiso a su propietario. Si alguien rompe el equipo de otra persona, el propietario puede reclamar una compensación económica por los materiales.

- 7) Los menores de 14 años deberán ir acompañados de un adulto responsable. Los menores de 16 años deberán traer un documento emitido por un tutor responsable, eximiendo de responsabilidad a los Organizadores.
- 8) La Organización no se hará responsable de ningun tipo de lesión, daño o herida que pueda suceder durante los entrenamientos.

9) Diviértete y disfruta, es un gran deporte.

MATERIALES PERMITIDOS

Para garantizar la seguridad de los participantes, todas las armas ajenas a serán testadas previamente, conservándose el derecho a admisión del arma o del usuario.

- Alma del Arma: Vara de fibra de vidrio de mínimo 8 mm, PVC o caña de bambúm, fibra de carbono, resina... (evitar siempre hierro, madera, aluminio...).
- Acolchado del Arma y Guarda: Espuma, esterilla, látex o materiales de similares características.
- Empuñadura: PVC, cuero, madera, metal sólo si está enteramente recubierto de espuma y sólo por motivos de balance de peso del arma.
- Cobertura: Tela, cinta americana, látex o similares.
- Fijación: Cola de cualquier tipo, cinta americana, silicona o similares.
- Arrojadizas: Deben tener Acolchado y cobertura incluso en Guarda y Empuñadura.
- Base de Protección: Poliestireno, madera, plástico o similares. Sólo poliestireno o similar para poder golpear con ella.
- Identificación: Cinta de color llamativo en la Empuñadura para Armas y Protecciones con permisos especiales.

MEDIDAS DE SEGURIDAD Y NORMATIVA DE EQUIPAMIENTO

Antes de fabricarse por propia iniciativa cualquier arma, se recomienda leerse las siguientes normas básicas de seguridad, así como consultar previamente con el organizador del Meet Up. Aquellas armas que no cumplan con los siguientes requisitos, no podrán usarse en los entrenamientos.

Armas:

- Mínimo 5cm de ancho de material blando o semi-blando en las zonas de impacto.
- Mínimo 5cm de material blando desde el alma hasta la punta.
- Máximo 2m de longitud del alma.
- El alma del arma debe ser de: Caña de bambu, Fibra de vidrio, Fibra de carbono, PVC,
- El arma no puede flectar en gran cantidad.
- Para poder estocar: Mínimo 10cm de material blando desde el alma hasta la punta.
- Arma arrojadiza con alma: Mínimo 10cm de material blando desde el alma hasta ambos extremos.
- Astas y Cadenas: Mínimo 5cm de diámetro de material blando o semiblando.
- Un administrador se reserva el derecho de retirar un arma a pesar de cumplir la normativa por motivos de seguridad.

• En caso de inexperiencia o dudas, se recomienda contactar con el Organizador del Meet Up para aprender a hacerla correctamente.

• Se pueden permitir armas de origen comercial que no cumplan concretamente estas medidas, siempre que los administradores la consideren segura.

Escudos:

• Mínimo 1 cm de cobertura en de material blando o semi-blando en toda la superficie y bordes.

• De golpe: Mínimo 5 cm de cobertura en de material blando o semi-blando en toda la superficie y bordes.

• Un administrador se reserva el derecho de retirar un escudo a pesar de cumplir la normativa por motivos de seguridad.

Armas comunes (Dagas, espadas, bastones, etc):

Cortas: máximo 50x25 cm

Área de impacto: 10x05 a 50x25 cm

• Pueden combinarse en la misma mano que una Protección Pequeña

 Pueden esgrimirse junto a Armas Cortas, a Una Mano o a Mano y Media.

• Pueden esgrimirse junto a Protección Pequeña, Mediana o Grande.

• NO pueden esgrimirse junto a Armas a Dos Manos.

A una Mano: máximo 100x25 cm

Área de impacto: 50x05 a 100x25 cm

- Pueden esgrimirse junto a Armas Cortas, a Una Mano o a Mano y Media.
- Pueden esgrimirse junto a Protección Pequeña, Mediana o Grande.
- NO pueden esgrimirse junto a Armas a Dos Manos.

A Mano y Media: máximo 125x25 cm

- Área de impacto: 50x0 a 125x25 cm
- Pueden esgrimirse junto a Armas Cortas o a Una Mano.
- Pueden esgrimirse junto a Protección Pequeña o Mediana.
- NO pueden esgrimirse junto a Armas a Dos Manos o a Mano y Media.
- NO pueden esgrimirse junto a Protecciones Grandes.

A Dos Manos: máximo 200x25 cm

- Área de impacto: 50x05 a 200x25 cm
- Pueden esgrimirse junto a Protección Pequeña.
- NO pueden esgrimirse junto a Ningún tipo de arma.
- NO pueden esgrimirse junto a Protecciones Grandes o Medianas.
- Armas de Asta / Cadena (Lanzas, Hachas, Guadañas, Manguales, Látigos, Mazas, etc):

A una Mano: máximo 125x50 cm

Área de impacto: 10x05 a 50x50 cm

- Pueden esgrimirse junto a Armas Cortas, a Una Mano o a Mano y Media.
- Pueden esgrimirse junto a Protección Pequeña, Mediana o Grande.
- NO pueden esgrimirse junto a Armas a Dos Manos.

A Mano y Media: máximo 150x50 cm

• Área de impacto: 10x05 a 75x50 cm

- Pueden esgrimirse junto a Armas Cortas o a Una Mano.
- Pueden esgrimirse junto a Protección Pequeña, Mediana o Grande.
- NO pueden esgrimirse junto a Armas a Dos Manos o a Mano y Media.

A Dos Manos: máximo 225x50 cm

- Área de impacto: 10x05 a 100x50 cm
- Pueden esgrimirse junto a Protección Pequeña.
- NO pueden esgrimirse junto a Ningún tipo de arma.
- NO pueden esgrimirse junto a Protecciones Grandes o Medianas.

Protecciones

Pequeñas: Hasta 50x50

Pueden combinarse en la misma mano que un Arma Corta.

Pueden portarse junto a Armas Cortas, a Una Mano o a Mano y Media.

Pueden portarse junto a Protección Pequeña, Mediana o Grande.

Medianas: Hasta 75x75

Pueden portarse junto a Armas Cortas, a Una Mano o a Mano y Media.

• Pueden portase junto a Protección Pequeña o Mediana.

NO pueden portase junto a Armas a Dos Manos.

NO pueden portase junto a Protecciones Grandes.

Grandes: Hasta 150x75

 Pueden portarse junto a Armas Cortas, Una Mano o Armas de asta de Mano y Media.

Pueden portase junto a Protección Pequeña.

• NO pueden portase junto a Armas a Dos Manos o a Armas comunes de Mano y Media.

NO pueden portase junto a Protecciones Grandes o Medianas.

Armas / Protecciones Exóticas y/o Combinadas o no contempladas: (Katares, Chakram, etc):

Quedan sujetas a examen individual por parte de la organización y a su aceptación o rechazo por causas de seguridad o de balance de juego.